



CITACION AUDIENCIA PÚBLICA PRESENCIAL A ELEGIBLES DE LISTA TERRITORIAL, A CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA , INSCRITOS EN LAS CONVOCATORIA 211 DE 2012 DE LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -

En aplicación de la normatividad vigente, la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Acuerdo No.255 de 2012, modificado parcialmente por el Acuerdo No.380 de 2013, convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos vacantes de Docentes y Directivos Docentes, a través de la Convocatoria 211 de 2012.

La Comisión Nacional del Servicio Civil publicó en su página web, los elegibles de la lista de elegibles territorial, para proveer cargos docentes y directivos docentes del departamento del Tolima y los envió a la Entidad Territorial Tolima para su revisión y presentación de las exclusiones a que hubiere lugar.

Las listas de Elegibles de las áreas de COORDINADORES, CIENCIAS NATURALES QUIMICA, CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION ARTISTICA – ARTES PLASTICAS, EDUCACION ARTISTICA – ARTES ESCENICAS, EDUCACION RELIGIOSA, DOCENTES ORIENTADORES Y BASICA PRIMARIA, presentaron exclusiones y la Comisión Nacional del Servicio Civil les dio firmeza el 4 de junio de 2015.

De acuerdo a lo anterior, se cita a los elegibles de las listas de elegibles territoriales del Departamento del Tolima, de las áreas de COORDINADORES, CIENCIAS NATURALES QUIMICA, CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION ARTISTICA – ARTES PLASTICAS, EDUCACION ARTISTICA – ARTES ESCENICAS, EDUCACION RELIGIOSA, DOCENTES ORIENTADORES Y BASICA PRIMARIA, a participar en la Audiencia Pública Presencial de Selección y Asignación de Plazas Vacantes, para lo cual se requiere la presentación de la hoja de vida en “Formato Único de Hoja de Vida”, debidamente diligenciada con fotografía (Descargar de la pagina www.dafp.gov.co) con los siguientes documentos soportes: Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía, acta de grado y diploma de grado debidamente autenticado, certificaciones de experiencia laboral; todo lo anterior, archivado en una carpeta legajadora tamaño oficio.

Se cita para el siguiente Lugar, Fecha y Hora:

Fecha: Junio 30 al 03 de Julio de 2015

Lugar: Auditorio Superior de Administración Pública ESAP.

“Unidos por la Grandeza del Tolima”

Ibagué Carrera 3 calles 10 y 11 Gobernación del Tolima – Octavo Piso- Teléfono 2611111 ext. 824



GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
DESPACHO



Dirección: Calle 33 No.8-142 Barrio Gaitan - Ibagué

Horario Registro: 7:30 a.m. a 8:00 a. m. y 1:30 a. m. a 2:00 p. m.

Hora Inicio Audiencia: 8:00 a.m. (jornada mañana) y 2:00 p.m. (jornada tarde)

**CITACIÓN PARA LA AUDIENCIA DE ESCOGENCIA DE PLAZA Y RECEPCION
DE HOJAS DE VIDAS: JUNIO 03 de 2015**

FECHA	HORA	NIVEL Y/O AREA	PLAZAS OFERTADAS	ASISTEN LOS ELEGIBLES
Junio 30	7:30 a. m.	Primaria	765	De la posición 1 a la 80
Junio 30	1:30 p. m.	Primaria		De la Posición 81 a la 150
Julio 01	7:30 a.m.	Primaria		De la Posición 151 a la 230
Julio 01	1:30 p.m.	Primaria		De la Posición 231 a la 300
Julio 02	7:30 a.m.	Primaria		De la Posición 301 a la 380
Julio 02	1:30 p. m.	Primaria		De la Posición 381 a la 444
Julio 03	7:30 a.m.	Ciencias Naturales Quimica		29
		Ciencias Sociales	89	De la Posición 1 a la 29
		Docente Orientador	15	De la Posición 1 a la 15
		Educ. Artística – Artes Plásticas	6	De la Posición 1 a la 4
		Educ. Artística – Artes Escénicas	2	De la Posición 1 a la 2
Julio 03	1:30 p.m.	Educacion Religiosa	7	De la Posición 1 a la 8
		Coordinadores	84	De la posición 1 a la 32

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los aspirantes ingresar a la página Web de la entidad territorial para verificar la lista de instituciones educativas con ubicación de las vacantes convocadas y prever la escogencia de mínimo cinco opciones antes de la realización de la audiencia.

Asistir sin acompañantes, ni menores de edad

“Unidos por la Grandeza del Tolima”

Ibagué Carrera 3 calles 10 y 11 Gobernación del Tolima – Octavo Piso- Teléfono 2611111 ext. 824



- Si el integrante de la lista actúa a través de otra persona se requiere que el representante del elegible aporte documento (poder) con firmas autenticadas ante notario en el que se exprese claramente que está autorizado para seleccionar plaza, recibir comunicación del acto administrativo de nombramiento y manifestar la aceptación del mismo, así como, para otras eventualidades.
- El integrante de la lista demostrará su identidad con la cédula de ciudadanía. En el evento de no contar con la Cédula de Ciudadanía, podrá demostrar su identidad por otros medios idóneos a criterio del responsable del control de ingreso, tales como contraseña expedida por la Registraduría, para las personas cuyo documento de identidad se encuentre en trámite, Certificado Judicial vigente y/o Pasaporte vigente.

PROCEDIMIENTO

- Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, y se identificarán debidamente para el ingreso a la misma.
- No se permitirá el ingreso, ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de institución educativa, podrán ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- La escogencia de empleo se hará siguiendo estricto orden descendente de acuerdo a su ubicación en la lista de elegibles.
- Los aspirantes que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada.
- Los Aspirantes postulantes que no asistan o asistiendo no escojan, **no se les asigna Institución Educativa.**
- El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, sólo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.

"Unidos por la Grandeza del Tolima"

Ibagué Carrera 3 calles 10 y 11 Gobernación del Tolima – Octavo Piso- Teléfono 2611111 ext. 824



- Una vez suscrita el acta de escogencia de institución educativa no procederán cambios, ni desistimientos.
- Cerrada la escogencia de institución educativa, por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejará la respectiva constancia en el acta.
- La entidad territorial certificada, una vez finalizado el proceso de escogencia de plaza en Institución Educativa por parte de los aspirantes, expedirá el Acto Administrativo de nombramiento en período de prueba, en la planta global del ente territorial, el cual se comunicará de conformidad con la normatividad legal vigente.

Conforme a lo dispuesto en la resolución 207 de 23 de febrero de 2010:

“ARTÍCULO 19º.- Empates. Cuando fuere necesario dirimir el empate entre elegibles que hayan obtenido puntajes totales iguales y tengan el mismo puesto en la lista de elegibles, para realizar los respectivos nombramientos, se acudirá en su orden a los siguientes criterios:

- a) Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
- b) Con quien ostente derechos en carrera docente.
- c) Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la ley 403 de 1997.
- d) Por último, se aplicará el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas, de acuerdo con el siguiente orden: aptitudes y competencias básicas, psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.

PARÁGRAFO. La calidad de alguno de los anteriores criterios debe ser debidamente demostrada por el elegible al momento de su turno de escogencia de plaza, dentro de la audiencia pública.


MELQUISEBEC ACOSTA JIMENEZ
Secretario de Educación y cultura
Departamento del Tolima

Proyecto: Profesional – Administración de Planta
Reviso: Profesional Especializada – Coordinadora Talento Humano

“Unidos por la Grandeza del Tolima”

Ibagué Carrera 3 calles 10 y 11 Gobernación del Tolima – Octavo Piso- Teléfono 2611111 ext. 824